



COMUNICADO

El Instituto de Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas comunican a la comunidad universitaria y a los participantes del **CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON FONDOS CONCURSABLES DE LA UNAAA** que, en aplicación del artículo 21 de las Bases aprobadas mediante Resolución de Comisión Organizadora N.º 177-2026-UNAAA/CO, y atendiendo al considerable volumen, extensión y complejidad de los expedientes sometidos a evaluación por el Comité de Ética e Integridad Científica, y con la finalidad de garantizar una revisión ética exhaustiva, objetiva y conforme a los criterios establecidos en las Bases de la Convocatoria, se ha dispuesto la **reprogramación de las etapas finales del cronograma**.

El cronograma, las fechas son reprogramadas de la siguiente manera:

Etapas	Nueva fecha
Publicación de resultados finales	15 de julio de 2026
Emisión de Resolución de proyectos ganadores	20 de julio de 2026
Firma del convenio e inicio de desarrollo del proyecto	22 de junio de 2026

La presente reprogramación se limita exclusivamente a las fechas indicadas y no modifica los requisitos de participación, los criterios de evaluación, los puntajes, el orden de mérito ni las demás condiciones establecidas en las Bases.

El presente comunicado surte efectos desde su publicación en el portal institucional de la UNAAA y deberá ser difundido, además, mediante los canales oficiales utilizados en la convocatoria, a fin de garantizar su conocimiento oportuno por todos los participantes.

Yurimaguas, 13 de julio de 2026

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
Vicerrectorado de Investigación
Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas